



Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

Informe de actividades

Junio de 2005

Mensaje del Director Ejecutivo



Bill Kennedy
William V. Kennedy
Director Ejecutivo, CCA

Estimados amigos y colegas:

En nuestra sesión de Consejo en junio de 2005 la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) adoptó un nuevo plan estratégico que orientará nuestro trabajo durante los próximos cinco años. Al emprender este sendero es oportuno hacer un recuento de algunos de nuestros logros en los pasados doce meses. Como siempre, ha sido una temporada muy activa, con nuestro personal de investigación, los diversos funcionarios de Canadá, Estados Unidos y México, y otros sectores trabajando intensamente para continuar los programas de la CCA e instrumentar las nuevas prioridades establecidas en nuestra pasada sesión de Consejo en Puebla, México.

La promoción de la cooperación regional y el fomento de la participación ciudadana siguen siendo las principales áreas de actividad para el secretariado de la CCA. Hemos escuchado a cientos de personas que han asistido a las reuniones o han proporcionado sus opiniones en docenas de documentos de trabajo o informes. El interés en nuestras actividades continúa siendo alto, como lo muestran los alrededor de 38 mil visitantes mensuales a nuestro sitio en Internet. Nuestros informes, además, siguen teniendo alta demanda; como ejemplo: alrededor de 3,700 ejemplares de nuestro primer informe completo sobre emisiones atmosféricas de las centrales eléctricas de América del Norte (véase más adelante) fueron transferidas electrónicamente desde su publicación en enero de 2005.

Como culminación del año, la CCA tuvo el honor de recibir el Premio Regional de la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Ambiental por sus “esfuerzos destacados por abordar la problemática ambiental de América del Norte, ayudar a prevenir posibles conflictos comerciales y ambientales y promover el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental.”

El presente informe de actividades bosqueja algunos de los aspectos destacados del año previo. Es claro que, en retrospectiva, tenemos mucho que celebrar pero, al mismo tiempo, son muchos los desafíos pendientes. Los invito a que continúen trabajando con nosotros en la protección y fortalecimiento del medio ambiente de América del Norte.

Comparación de las emisiones de las centrales eléctricas

En enero de 2005 la CCA publicó Emisiones atmosféricas de las centrales eléctricas en América del Norte, el primer informe que compara las emisiones atmosféricas de más de mil plantas individuales de generación de energía eléctrica con combustibles fósiles en Canadá, Estados Unidos y México. Con datos de las emisiones de 2002, el informe documenta las emisiones de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, mercurio y dióxido de carbono, planta por planta, con base tanto en emisiones brutas como por unidad de electricidad generada.

El informe proporciona la información que los consumidores, los gerentes de las plantas y los responsables de la definición de políticas requieren para tomar decisiones informadas respecto del uso, producción y regulación de la energía de combustibles fósiles, una de las fuentes más importantes de contaminación en América del Norte. Esta publicación representa un hito en el fomento de la cooperación en la zona por medio de la recopilación, el intercambio y la difusión pública de información ambiental comparable para Canadá, Estados Unidos y México.



Eliminará México el lindano

En la reunión del Equipo de Tarea de América del Norte sobre Lindano en la CCA en octubre de 2004, funcionarios del gobierno mexicano anunciaron su intención de eliminar todos los usos del lindano, sustancia química tóxica. La reunión se efectuó como parte del esfuerzo trinacional por elaborar un Plan de Acción Regional de América del Norte para reducir o eliminar el lindano por medio de la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) de la CCA.

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) reiteró sus planes para reevaluar la continuidad del registro para los seis usos restantes del lindano en tratamiento de semillas luego de que se reciban datos de pruebas adicionales. La Agencia prevé que la reevaluación se complete para agosto de 2006. Canadá, por su parte, eliminó los usos agrícolas del lindano a finales de 2004.

El lindano es una sustancia química persistente, bioacumulativa y tóxica que se acumula en el medio ambiente, los animales y peces, y se concentra en el tejido adiposo humano y en la leche materna. Esta sustancia se ha asociado desde hace tiempo con irritación dérmica y náusea, pero puede incluso causar convulsiones y la muerte en casos de exposición aguda.



Se completó el informe sobre maíz

Luego de más de dos años de investigación independiente, el informe *Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México* fue publicado en noviembre de 2004. El informe incluye una serie de conclusiones y recomendaciones hechas por un grupo especial asesor designado por el Secretariado de la CCA.

En 2002 se pidió al Secretariado de la CCA que investigara los efectos del maíz transgénico en México, en términos del artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). Los peticionarios, 21 comunidades indígenas de Oaxaca y tres grupos ambientales mexicanos, manifestaron preocupación respecto de los posibles efectos del maíz genéticamente modificado en sus variedades locales.

El informe concluyó que es poco factible que las variedades de maíz transgénico que actualmente se encuentran en México tengan impactos negativos en la biodiversidad, la diversidad genética o la salud humana. Aun así, dado que son muy escasos los estudios efectuados en México, el grupo asesor realizó una serie de recomendaciones precautorias para reducir la posibilidad de introgresiones no intencionales por medio de la educación de los agricultores, y el etiquetado o molido del maíz importado de países en que se cultiva maíz transgénico, a menos que se destine a usos finales certificados.

El informe no buscó reflejar las opiniones del Consejo de la CCA o de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos o México. Puede obtenerse un ejemplar del informe mediante transferencia electrónica a partir del sitio en Internet: www.cec.org/maize.





Mapa pionero de América del Norte

El primer mapa de América del Norte elaborado conjuntamente por los tres países de América del Norte y puesto en línea para uso del público fue completado el año pasado mediante un proyecto de la CCA en colaboración con el Atlas de Canadá del ministerio de Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México y el Atlas Nacional de EU.

En la producción de este mapa "vivo" de la región los cartógrafos combinaron y armonizaron los datos nacionales respecto de carreteras, líneas férreas y poblaciones, fronteras políticas, hidrología, batimetría, hielo marítimo y glaciares en una escala de 1:10,000,000, para formar un mapa con tersa continuidad de América del Norte.

Los datos pueden ser usados de manera libre por cualquiera que desee crear su propio mapa, ya sea con base en recursos, medio ambiente, sociedad o economía. Por ejemplo, la CCA, utilizó la cartografía de información ambiental al publicar en junio de 2005 el mapa *B2B: plano para la conservación de Baja California al mar de Bering*, en el que se usó el Atlas como base para destacar las regiones ecológicas prioritarias que abarcan las tres naciones.

¿Qué tan verde es su organización?

Conforme se incrementa el conocimiento sobre los beneficios económicos y ambientales de las compras verdes, aumenta también la necesidad de herramientas confiables e información para la aplicación de las iniciativas al respecto. En respuesta, la CCA elaboró la Herramienta de Autoevaluación Ecológica (denominada Eco-SAT por sus siglas en inglés) a través de la Iniciativa de Compras Verdes de América del Norte. La herramienta consiste de una guía de prácticas idóneas y un cuestionario de autoevaluación que puede emplearse para calificar las iniciativas de compras verdes de una empresa u organización y compararla con otras destacadas en esa materia.

La Eco-SAT funciona tanto como un marco de evaluación cuanto como herramienta educativa para incrementar la conciencia y las acciones en materia ambiental. Está diseñada para ayudar a los profesionales de las adquisiciones a evaluar y mejorar las iniciativas de compras de sus organizaciones.

Acceso a Eco-SAT en: www.cec.org/eco-sat.

Identificación de hábitat oceánico crítico

En coincidencia con el Día Mundial de los Océanos de 2005, la CCA y el Marine Biology Conservation Institute presentaron un nuevo libro y mapa en el que se identifican 28 regiones acuáticas que los expertos marinos consideran esenciales para la protección de la diversidad biológica en la costa occidental de América del Norte.

El libro, *Áreas prioritarias de conservación marina: de Baja California al mar de Bering*, presenta información esencial respecto de la biodiversidad, la importancia ecológica y las amenazas de cada área. Las áreas prioritarias de conservación se identificaron según su importancia ecológica para América del Norte y las oportunidades de poner en práctica esfuerzos de conservación dadas las amenazas a la biodiversidad.

El mapa asociado, *B2B: plano para la conservación de Baja California al mar de Bering*, ilustra las 28 áreas y destaca tres especies migratorias que actualmente son objeto de esfuerzos trinacionales de conservación: la ballena jorobada, la pardela pata rosada y la tortuga laúd. Estas tres especies fueron elegidas el año pasado para constituir los primeros Planes de Acción de América del Norte para la Conservación, mismos que buscan establecer un enfoque común de conservación para reducir las amenazas, intercambiar conocimientos y proporcionar información básica al público y los funcionarios de vida silvestre.



EN BALANCE

Emissiones y transferencias de contaminantes en América del Norte a 2002



Información sobre emisiones de plomo en el informe *En balance*

El informe *En balance* de este año incluye el panorama más completo documentado a la fecha sobre las emisiones y transferencias de plomo y sus compuestos de las plantas industriales de América del Norte. El noveno informe anual, que combina los datos comparables de 203 sustancias químicas presentados por las plantas industriales a los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, registró 43.3 millones de kg de emisiones de plomo en 2002, incluidos más de 960,000 kg emitidos al aire.

En el pasado las fuentes móviles fueron las que más contribuyeron a las emisiones atmosféricas de plomo; no obstante, los esfuerzos de política de Canadá y EU resultaron en grandes decrementos en las concentraciones de plomo en el medio ambiente. Tan solo en Estados Unidos las concentraciones de plomo en el aire disminuyeron 94 por ciento entre 1983 y 2002.

En términos generales, se registraron 1.5 millones de toneladas de sustancias químicas tóxicas emitidas al aire, agua, suelo e inyectadas en el subsuelo, con un millón de toneladas adicionales que se transfirieron para reciclado y medio millón de toneladas transferidas para recuperación de energía.

La CCA continúa apoyando el desarrollo de un registro obligatorio y de acceso público en México, el *Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes*. En 2005, México confirmó una lista de 104 sustancias químicas para registro obligatorio y comenzarán a difundir públicamente datos en 2006.

Para tener acceso a los registros nacionales de emisiones y transferencias de contaminantes o realizar búsquedas en la base de datos de *En balance en línea* por sustancia química, planta o sector industrial o región geográfica, puede visitarse: www.cec.org/takingstock.

Pronta conclusión de inventario de emisiones atmosféricas

Funcionarios estatales y federales de México, la Asociación de Gobernadores del Occidente de EU, la EPA y la CCA se reunieron recientemente en Ciudad Juárez, Chihuahua, para anunciar la conclusión del inventario de emisiones atmosféricas de seis estados del norte de México, mismo que servirá de base para el inventario nacional respectivo a completarse a finales de este año.

La información generada ayudará a los responsables de la planeación de la calidad del aire a centrar sus esfuerzos en las más importantes fuentes de contaminación atmosférica que dañan el medio ambiente y la salud de los residentes de las comunidades fronterizas de EU y México.

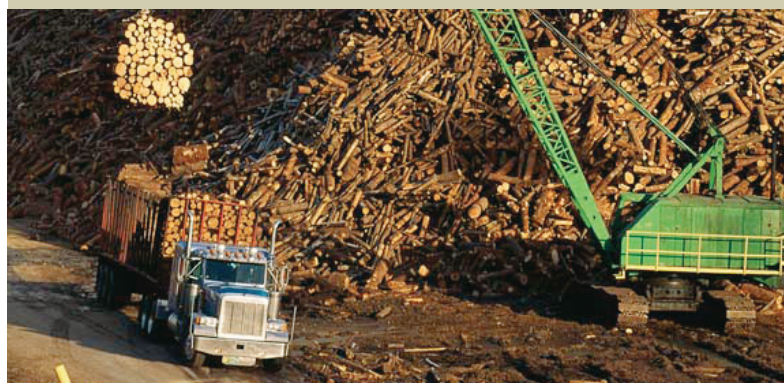
Se trata de un esfuerzo que la CCA ha apoyado en los pasados cuatro años. El año pasado la CCA apoyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y al Instituto Nacional de Ecología en la realización de talleres para reunir a los responsables de la elaboración de inventarios de cada uno de los estados mexicanos participantes. Los talleres incluyeron también la capacitación de funcionarios estatales en materia de los requisitos de los nuevos RETC estatales.

Punto alto del proceso de peticiones ciudadanas

En 2004 la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas igualó la cifra más alta de peticiones recibidas en un año, con siete peticiones. El décimo y más reciente expediente de hechos, Molymex II, fue publicado en octubre de 2004. El Secretariado recibió ocho peticiones a partir de julio de 2004, tres de las cuales ya fueron concluidas y cinco permanecen activas. Seis peticiones previas continúan también activas.

En este momento están en desarrollo cuatro expedientes de hechos de las siguientes peticiones activas: Pulpa y papel, Explotación forestal en Ontario I y II, Montreal Technoparc y Alca-Iztapalapa II. Un quinto expediente de hechos está próximo a su conclusión (Tarahumara). Está pendiente el voto del Consejo sobre las recomendaciones del Secretariado respecto de la elaboración de expedientes de hechos para las peticiones Automóviles de Quebec, Alca-Iztapalapa II y Lago Chapala II. El Secretariado está, además, evaluando si recomienda o no la elaboración de expedientes de hechos sobre las peticiones Centrales eléctricas carboníferas y Grava triturada en Puerto Peñasco, además de otorgar tiempo para que se presente información adicional sobre la petición de Islas Coronado.

Todos los expedientes de hechos y las peticiones ciudadanas pueden consultarse en línea en: www.cec.org/citizen.



Comisión para la Cooperación Ambiental

393, rue St-Jacques Ouest, bureau 200
Montréal (Québec) Canada H2Y 1N9
T (514) 350-4300 • F (514) 350-4314

Correo electrónico: info@cec.org <http://www.cec.org>

